

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. VALENTE CABRERA HERNÁNDEZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, PRESENTE; COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO (8) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL

PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO RELATIVO, A LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ASÍ COMO LA SEGMENTACIÓN EN LA LISTA PLURINOMINAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAÍN ALTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES SOLICITA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA LEÍDO CON ANTERIORIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PREGUNTAR A ESTE CONSEJO GENERAL, SE QUE EN SESIONES EXTRAORDINARIAS NO SE PUEDEN ABORDAR PUNTOS GENERALES, PERO HAY UN ASUNTO QUE EN LO PARTICULAR A LA ALIANZA LE PREOCUPA, LA SITUACIÓN DEL MONITOREO Y ME GUSTARÍA QUE EL CONSEJO RINDIERA UN

INFORME AL RESPECTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PODEMOS INFORMAR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EL ESTADO QUE GUARDA ESE ASPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, TAMBIÉN COMO PARTIDO NOS GUSTARÍA SABER SI TODOS LOS PARTIDOS CUMPLIERON EN TIEMPO Y FORMA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÍAN DE HABER, O DEBIMOS DE HABER PRESENTADO PARA QUE LAS PLANILLAS PROCEDIERAN COMPLETAS, TENGO INFORMES DE QUE LA PLANILLA DEL PRD, EN EL MUNICIPIO DE GRAL. PÁNFILO NATERA, EL CANDIDATO A PRESIDENTE NO TIENE CREDENCIAL PARA VOTAR, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; UNA MOCIÓN, YO QUISIERA QUE NOS AJUSTÁRAMOS AL ORDEN DEL DÍA Y NOS AJUSTÁRAMOS TAMBIÉN AL REGLAMENTO, EN EL SENTIDO DE QUE POR SER SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLO SE VAN A TOCAR 2 PUNTOS, EN TODO CASO SI LOS PARTIDOS CONSIDERAN QUE ALGUNA PLANILLA REGISTRADA POR OTRO PARTIDO, PUES DISPONEN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PARA HACER VALER SU DERECHO Y CREO QUE DEBERÍAMOS AJUSTARNOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL OBJETO DE ESTA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, DE AGREGAR UN PUNTO QUE SERÁ: PUNTO NÚMERO CINCO: INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO RELATIVO, A LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ASÍ COMO LA SEGMENTACIÓN EN LA LISTA PLURINOMINAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN

PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO RELATIVO, A LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ASÍ COMO LA SEGMENTACIÓN EN LA LISTA PLURINOMINAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN LA LISTA DE SUPLENTE POR MAYORÍA RELATIVA QUE PRESENTA ALIANZA POR ZACATECAS, QUISIERA VER SI ESTOY CORRECTO, HAY ME PARECE QUE 9 DAMAS, 1 BRENDA LISETH ELÍAS DEL RÍO, 2 CELIA AVALOS OVALLE, 3, MARTHA ALICIA RÍOS, 4, ANA MARÍA LÓPEZ ACOSTA, 5, BLANCA ESTELA SANDOVAL VALENZUELA, 6, ALICIA LUNA ESCATEL, 7, SONIA PÉREZ DÍAZ, 8, NORMA RÍOS ADAME Y 9, JUANA MARÍA RUIZ ORTEGA, DE TAL MANERA QUE AQUÍ NO SE CUMPLIRÍA LA CUOTA DE 70-30 VERDAD, NO SÉ SI HAYA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TENEMOS UNA MOCIÓN DEL LICENCIADO CAMPOS CAMPOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; LICENCIADO RÍOS NADA MÁS PARA PREGUNTARLE ¿CONTEMPLÓ A LA QUE ESTÁ REGISTRADA EN EL DISTRITO 14 COMO ISABEL FRÍAS?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; NO, EN LA LISTA DE SUPLENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; EN LA LISTA DE SUPLENTE HAY 9 DAMAS Y SI

MANEJAMOS PORCENTAJES EL 30% ES 5.4 QUE PARA SER COMPLETO TENDRÍA QUE SER 6, ENTONCES AQUÍ CREO QUE EN ESTE PUNTO, A MENOS QUE HUBIERA ALGUNA ACLARACIÓN, PERO YO SÍ PEDIRÍA QUE, ¿SI CUMPLE?, A SÍ PERDÓN, TENEMOS RAZÓN SON 18 PERDÓN, 9 Y 9 ESTÁ CORRECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; LICENCIADO SI ME PERMITE NADA MÁS PARA LA MISMA ACLARACIÓN, PORQUE EFECTIVAMENTE LOS MÍNIMOS QUE DISPONE LA LEY ELECTORAL ES ESO, O SEA MÍNIMOS EN CUANTO A QUE NO PODRÁ HABER MENOS DEL 30% DE UN MISMO GÉNERO, PERO SÍ UN MÁS, DE TAL FORMA QUE PUDIÉRAMOS ESTAR INCLUSO EN LA PRESENCIA DE UN 50-50, UN 60-40 O UN 70-30, ENTONCES EN ESE SENTIDO SI SON 9 Y 9 ESTÁN AJUSTANDO UN 50-50 Y QUE PARA TÉRMINOS DE LEY SÍ CUMPLIRÍA CON LA CUOTA DE EQUIDAD DE GÉNERO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, ASIMISMO DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE CABRERA HERNÁNDEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO RELATIVO, A LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ASÍ COMO LA SEGMENTACIÓN EN LA LISTA PLURINOMINAL DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, BIENVENIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ME VOY A PERMITIR SOLICITARLE A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, CONSEJERA ELECTORAL, SE

SIRVA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA SEÑORA REPRESENTANTE SUPLENTE, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA LA C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ: SÍ, PROTESTO. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ; SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, PARA PREGUNTAR A LA PRESIDENCIA O A LA SECRETARÍA, ¿SI LA APROBACIÓN DE LA PLANILLA DE TEPETONGO QUE QUEDÓ PENDIENTE EN LA SESIÓN DEL DÍA 3 DE MAYO, SE INCLUYE EN LOS ACUERDOS?, CREO QUE NO VERDAD, PORQUE QUEDÓ PENDIENTE SU APROBACIÓN POR NO OBSERVAR EN ESOS MOMENTOS TAMBIÉN LA CUOTA DE EQUIDAD DE GÉNERO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI EN RELACIÓN A LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS COMO SE QUEDÓ QUE SE LES IBA A OTORGAR 24 HORAS A LOS PARTIDOS, YA SE CUMPLIERON Y ELLOS CUMPLIERON, HICIERON LAS ACLARACIONES MÁS BIEN Y PUES YA QUEDÓ COMPLETA, EL CASO DE TEPETONGO Y TODAS LAS DEMÁS, ALGUNAS DE OTROS PARTIDOS DE LA COALICIÓN Y NO SE QUE OTRAS POR AHÍ SALIERON, NO, SURGIERON ALGUNAS OTRAS, SÍ POR ESO PRECISAMENTE SE LES ENTREGÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA RELACIÓN DE TODAS LAS PLANILLAS DE UNOS Y DE OTROS PARTIDOS, PARA QUE CHECARAN E HICIERAN LAS ACLARACIONES, CON 24 HORAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE ESTO NO PUEDE SER LLEVADO A CABO ASÍ DE MANERA ADMINISTRATIVA, CONSIDERO QUE ESTO DEBIÓ HABER SIDO POR ACUERDO DEL CONSEJO, DE TAL MANERA QUE EL ARTÍCULO 118 ESTABLECE QUE EL CONSEJO GENERAL LES REQUERIRÁ EN PRIMERA INSTANCIA PARA QUE EN UN PLAZO DE 48 HORAS SUBSANE Y SI TRANSCURRE ESE PLAZO, EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS, SERÁ ACREEDOR A UNA

AMONESTACIÓN PÚBLICA Y EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO LE REQUERIRÁ DE NUEVA CUENTA PARA QUE EN UN PLAZO DE 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, HAGA LA CORRECCIÓN, PORQUE SI NO ESTARÍAMOS CON ESTE ACUERDO, PUES PARA QUE LO VOTAMOS, CREO QUE LO RELATIVO A LAS PLANILLAS DEBE SER CONOCIDO POR EL CONSEJO GENERAL, YA QUE ES EL ÚNICO QUE PUEDE APROBAR LAS PLANILLAS PRESENTADAS EN ESTE CASO, DE TAL MANERA QUE DEBIÓ HABERSE PRESENTADO TAMBIÉN EL PROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; YO RECUERDO QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE APROBARON TODAS LAS PLANILLAS EN LO GENERAL, ÍBAMOS A HACER OBSERVACIONES Y PARA ESO SE NOS CONCEDIÓ EL TERMINO DE 24 HORAS, EL DOCUMENTO QUE NOS FUE ENTREGADO AYER PARA ESTA SESIÓN, TENÍA MUCHOS ERRORES Y OMISIONES, EN LOS CUALES TODOS LOS PARTIDOS NO CUMPLÍAMOS CON LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SEGMENTACIÓN Y A LA HORA DE ESTAR HACIENDO LAS ACLARACIONES SE FUERON COMPONIENDO ESAS PLANILLAS, ENTONCES YO NO RECUERDO LA DE TEPETONGO, PERO SI QUEDÓ PENDIENTE, PUES SI HAY QUE APROBARLA POR USTEDES Y SINO YO RECUERDO QUE FUERON TODAS EN LO GENERAL, NO TENÍA EL ANTECEDENTE DE LA TEPETONGO, PERO BUENO ME PUEDO EQUIVOCAR, GRACIAS. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ EN TODO CASO PUEDE QUEDAR AHÍ LA DUDA CON TEPETONGO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, YO PROPONGO A ESTE CONSEJO QUE SE TRAIGA LA INTEGRACIÓN DE ESA PLANILLA PARA SOMETERLA A VOTACIÓN Y SI CUMPLE CON LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS SE PODRÁ APROBAR, EN TODO CASO POR TODAS LAS DEMÁS, EN EFECTO SE APROBARON ESE DÍA, INCLUSO SE LES DIO, SE TIENE POR AHÍ YA FIRMADO EL ACUERDO Y ESTÁ DE MANERA GENÉRICA CON LOS MUNICIPIOS QUE SE APRUEBAN, ESA ES LA PROPUESTA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YO CREO QUE NO SERÍA FACTIBLE JURÍDICAMENTE HABLANDO LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR SECRETARIO, PORQUE NO TENEMOS NINGÚN DOCUMENTO, NO HAY NINGÚN ACUERDO DEL CONSEJO, EN EL SENTIDO DE QUE SE PRONUNCIE POR LA APROBACIÓN DE LA PLANILLA QUE SE ESTÁ REFIRIENDO, YO CREO QUE ESTO TENDRÁ QUE SER UN ACTO POSTERIOR, SI EXISTE LA IRREGULARIDAD, BUENO EN SU MOMENTO TENDRÁ TAMBIÉN QUE DARSE LA APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MUCHAS GRACIAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; PUES TAL VEZ SERÍA CONVENIENTE REVISAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN DONDE DICE QUE SE APROBARON TODAS EN LO GENERAL, YO ASÍ LO

RECUERDO Y ESTARÍAMOS A LOS QUE SE DIJO AHÍ, GRACIAS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE HECHO TRAIGO EN MIS MANOS LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN QUE USTEDES APROBARON Y ENTRE ELLOS VIENE APROBADO EL MUNICIPIO DE TEPETONGO PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO, SI MAL NO RECUERDO USTEDES LO APROBARON EN LO GENERAL Y QUE TENÍAMOS 24 HORAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA HACER O REVISAR LAS SUSTITUCIONES QUE HABÍAMOS HECHO, PARA VER SI VENÍAN EN TODA LA DOCUMENTACIÓN, ES CUANTO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DECLARAMOS UN RECESO DE 10 MINUTOS PARA PODER ENCONTRAR EN EL AUDIO LA PARTE CORRESPONDIENTE Y RESOLVER LO QUE CORRESPONDA. - - - - -

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM CORRESPONDIENTE PARA PODER REINICIAR ESTA SESIÓN. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SE AGREGA A LA ANTERIOR ASISTENCIA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, Y EL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL DÍA 3 DE MAYO EN RELACIÓN CON LAS LISTAS Y PLANILLAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, FUE APROBADO CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL PROPIO CONSEJO GENERAL Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, ES DECIR HUBO UNA MANIFESTACIÓN DE LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS EN EL SENTIDO DE QUE EL MUNICIPIO DE TEPETONGO, NO CUMPLÍA CON LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y POR LO CUAL TAMBIÉN QUEDÓ PENDIENTE AL IGUAL QUE EL CASO DE LAS FÓRMULAS DE DIPUTADOS DE LA COALICIÓN, TANTO POR MAYORÍA COMO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DE TAL MANERA QUE SI ME PERMITEN HACER LA PROPUESTA YA TIENEN USTEDES EN SUS MANOS COMO QUEDÓ FINALMENTE INTEGRADA LA PLANILLA PARA EL AYUNTAMIENTO Y LA LISTA PLURINOMINAL DEL MUNICIPIO DE TEPETONGO, PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, Y QUEDARÍA COMO SIGUE SI ME PERMITE LA PRESIDENCIA, SE INTEGRA LA PLANILLA POR MAYORÍA RELATIVA, PARA EL MUNICIPIO DE TEPETONGO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO COMO SIGUE, PRESIDENTE, MANUEL DE HARO MÁRQUEZ, SUPLENTE, J. GUADALUPE RIVERA GONZÁLEZ, SÍNDICO, MARÍA TERESA HUERTA RODRÍGUEZ, SUPLENTE, ANGÉLICA CARRILLO ZESATI, REGIDOR 1,

JOSÉ MARÍA ZESATI LÓPEZ, SUPLENTE, BRUNO MÉNDEZ GARCÍA, REGIDOR 2, MAGDALENA RODRÍGUEZ CARMONA, SUPLENTE, JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS RAMÍREZ, REGIDOR 3, EVERARDO TORRES ACEVEDO, SUPLENTE, JUAN HUERTA RAMOS, REGIDOR 4, MARÍA MESA MURILLO, SUPLENTE, AGUSTÍN ALBA PACHECO, REGIDOR 5, JORGE GONZÁLEZ RAMÍREZ, SUPLENTE, JUANA RIVERA ORTÍZ, REGIDOR 6, DOROTEO CARRILLO MORALES, SUPLENTE, MARÍA DEL CONSUELO PACHECO RIVERA, REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, REGIDOR 1, JOSÉ MARÍA ZESATI LÓPEZ, SUPLENTE, BRUNO MÉNDEZ GARCÍA, REGIDOR 2, LUCÍA ZESATI ROMERO, SUPLENTE, MARÍA DEL CONSUELO PACHECO RIVERA, REGIDOR 3, ROBERTO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SUPLENTE, J. GUADALUPE CONTRERAS RAMÍREZ, REGIDOR 4, JUANA RIVERA ORTÍZ, SUPLENTE, MAGDALENA RODRÍGUEZ CARMONA, ESA SERÍA LA INTEGRACIÓN FINAL DE LA PLANILLA PARA EL MUNICIPIO DE TEPETONGO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA PROPUESTA SERÍA QUE SE PUDIERA VOTAR POR ESTE CONSEJO PARA QUE SE APRUEBE Y SE INTEGRE AL CUERPO DEL ACUERDO QUE SE LEYÓ CON ANTERIORIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTA PROPUESTA PARA PODER INTEGRAR Y PUBLICAR EN UNA SOLA EMISIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, CONSIDERO QUE COMO ADICIÓN AL ACUERDO SIMPLEMENTE NADA MÁS QUE SE TOMARA EN CUENTA TAMBIÉN EL CONSIDERANDO CORRESPONDIENTE, EN EL SENTIDO DE QUE, UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PLANILLA PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETONGO, SE REVISÓ QUE SE CUMPLE CON EL PRINCIPIO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, CON LA FINALIDAD TAMBIÉN DE QUE ESTE CONSEJO LE DE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA POSIBILIDAD DE QUE EN ESTE CASO LAS CAMPAÑAS YA PUEDAN INICIAR EN TODOS LOS MUNICIPIOS, EN TODOS LOS DISTRITOS Y CONSIDERO QUE COMO ADICIÓN SERÍA PROCEDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, VOLVIENDO AL ANTERIOR PUNTO EN EL QUE SE NOS REQUIRIÓ A NOSOTROS EN LO RELATIVO A MAYORÍA RELATIVA DE DIPUTADOS, QUISIERA NADA MÁS ACLARAR QUE EN EL DISTRITO SEGUNDO, LA DIPUTADA ROSARIO CARLOS RUEDAS Y NO RUEDA, NADA MÁS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE HACE LA CORRECCIÓN DE PROCEDER, TENGO ENTENDIDO QUE EL NOMBRE COMPLETO ES MARÍA DEL ROSARIO CARLOS RUEDAS, QUE SERÍA COMO DEBE DE QUEDAR ASENTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; ES CORRECTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HAGAMOS LA VERIFICACIÓN EN SUS DOCUMENTOS, PERO PARECE SER QUE EL NOMBRE CORRECTO ES MARÍA DEL ROSARIO CARLOS RUEDAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA; CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE LO QUE REDUNDA NO PERJUDICA, YO SÍ QUISIERA QUE EN EL MOMENTO QUE YA SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN DE LAS PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS, SE LE DIERA LECTURA COMO QUEDARON REGISTRADAS LAS PLANILLAS, NO LOS NOMBRES, SINO NADA MÁS EN QUE AYUNTAMIENTOS CADA UNO DE LOS PARTIDOS Y LA COALICIÓN, PARA QUE ESTO NOS DE LA CERTEZA Y LA SEGURIDAD DE QUE MUNICIPIOS QUEDAN EN FIRME PARA CADA INSTITUTO POLÍTICO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EFECTIVAMENTE, NADA MÁS PARA INFORMAR QUE ESA INFORMACIÓN, ESTÁ CONTENIDA EN EL ACUERDO DEL 3 DE MAYO, ENTONCES PODEMOS DARLE LECTURA CON MUCHO GUSTO, NO LA TENEMOS EN ESTE MOMENTO, LA PODEMOS TRAER PARA DARLE LECTURA, POR AHÍ VIENEN EXACTAMENTE LOS MUNICIPIOS QUE CADA PARTIDO POLÍTICO Y LA COALICIÓN PRESENTÓ PARA CONTENDER, COMO GUSTEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS LISTAS Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTO PROPUESTAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL MUNICIPIO DE TEPETONGO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL REQUERIMIENTO HECHO AL PARTIDO DEL TRABAJO SOBRE LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS, PARA LA PLANILLA Y LISTA, PARA CONTENDER POR EL MUNICIPIO DE TEPETONGO, PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE SE INCORPORA AL CUERPO DEL ACUERDO LEÍDO CON ANTERIORIDAD, APROBANDO LA PARTE CORRESPONDIENTE DE DIPUTADOS DE LA COALICIÓN, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAÍN ALTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAÍN ALTO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO LEIDO CON ANTERIORIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, NUEVAMENTE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LA SUSTITUCIÓN DE UNO DE LOS INTEGRANTES DE UN ÓRGANO ELECTORAL, EN ESTE CASO SE TRATA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL SAÍN ALTO, RECIBIMOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL, EN EL CONSEJO, EL ESCRITO DE RENUNCIA QUE DIRIGE MARÍA ENGRACIA LONGORÍA, QUIEN ESTABA DESEMPEÑANDO FUNCIONES COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE TAL FORMA QUE NO TUVIMOS QUE VALORAR LA EXISTENCIA DE ESA VACANTE Y SE DETERMINA POR PARTE DE LA COMISIÓN, PRESENTAR LA PROPUESTA, QUE SEA EL C. RUBÉN TREJO PARTIDA, QUIEN OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAÍN ALTO, ESTA PERSONA YA HABÍA ESTADO FUNGIENDO COMO PRESIDENTE DEL PROPIO CONSEJO EN SAÍN ALTO EN EL ANTERIOR PROCESO ELECTORAL, ES UNA PERSONA PROBA, CON CAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO LA CONDUCCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CONFIAMOS EN QUE SAQUE ADELANTE LOS TRABAJOS QUE AÚN QUEDAN DENTRO DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN, LOS PROPIOS DE LA JORNADA ELECTORAL Y QUE FINALMENTE RINDA BUENAS CUENTAS AL CONSEJO GENERAL, DESAFORTUNADAMENTE NO TODAS LAS PERSONAS QUE EN SU MOMENTO SE DESIGNARON QUEDAN, MÁS BIEN CULMINAN CON EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, PERO DEBO DECIR QUE QUIENES ESTUVIERON A CARGO DE LAS ENTREVISTAS EN SAÍN ALTO, CONOCIERON LAS PROPUESTAS QUE EXISTÍAN PARA OCUPAR LA VACANTE Y BUENO,

CREEMOS FINALMENTE QUE ES LA PERSONA ADECUADA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, ALGUNA OTRA CONSIDERACIÓN DE PARTE DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. ----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; COMO ES EN PRIMERA RONDA DISPONGO DE 10 MINUTOS, RECORDARÁN USTEDES QUE ESTE CAMBIO OBEDECE MÁS QUE NADA A DARLE CERTEZA, A DARLE IMPARCIALIDAD, AL ACTUAR DEL CONSEJO, QUE DE TODAS MANERAS LO HABÍA TENIDO, DEBEMOS DE RECONOCERLO, DEBEMOS DE RECONOCER QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE SAÍN ALTO, ACTUÓ DE MANERA IMPARCIAL APEGADO A LA LEY, PERO QUE EL PARENTESCO ENTRE LA CANDIDATA DE UN PARTIDO Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL, FUE OBJETO DE RECLAMOS DE PARTE DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, CON ESTO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, PROPONE QUE SE SOLUCIONE ESA PEQUEÑA CRISIS Y QUE NO AVANZARÁ MÁS HASTA GENERAR LO QUE PUDIERA HABER SIDO UN PROBLEMA MÁS GRAVE, EN CIERTA MEDIDA BUENO, NO ES CULPA DE LA PRESIDENTA, QUE FUE ELEGIDA MUCHO ANTES DE QUE SU PARIENTE TUVIERA LA INTENCIÓN DE CONTENDER POR UN PARTIDO POLÍTICO Y LÓGICAMENTE ESTO EMPAÑÓ UN POCO EL ASUNTO, PERO CREEMOS QUE CON ESTA PROPUESTA SE SALVA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAÍN ALTO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS CREO QUE VAN A ENCONTRAR UN ÓRGANO ELECTORAL EN EL QUE NO ESTARÁ PRESENTE ESE ELEMENTO DISTRACTOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ, POR EL QUE SE DESIGNA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAÍN ALTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:**

INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE CAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUIEN EXPRESA; CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SE HIZO EN RAZÓN AL MONITOREO LA LICITACIÓN, EN LA PRIMERA LICITACIÓN YO ME COMUNiqué CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS, CON LOS REPRESENTANTES, PARA COMUNICARLES QUE SE HABÍA SOBREPASADO EL TOPE FINANCIERO, ANTIER SE HIZO OTRA NUEVA LICITACIÓN POR INVITACIÓN, SE ACORDÓ QUE SE INVITARA A 3 EMPRESAS COMO MÍNIMO, PARA COMPARAR LAS BASES, SOLAMENTE ACUDIERON 2 EMPRESAS, LAS MISMAS QUE PARTICIPARON EN LA PRIMERA LICITACIÓN QUE ERA IBOPE, ORENMEDIA, O SEA QUE NO SE COMPLETÓ EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, POR LO CUAL HOY SE DECLARÓ DESIERTA TAMBIÉN LA LICITACIÓN, EL CONCURSO Y SE VA A HACER POR ASIGNACIÓN, SE LES PROPUSO A LAS 2 EMPRESAS A ORENMEDIA E IBOPE, QUE HOY A LAS 6 DE LA TARDE, SE LES COMENTÓ QUE EL TECHO FINANCIERO ES DE UN MILLÓN DE PESOS Y NOS VAN A PRESENTAR SUS PROPUESTAS, PARA VER A QUIEN LE ASIGNAMOS EL MONITOREO DE MEDIOS Y DE OBRA PÚBLICA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EFECTIVAMENTE, COMO ACABAN USTEDES DE ESCUCHAR A LAS 6 DE LA TARDE, ES DECIR EN UNOS MINUTOS MÁS, ESTARÁN AQUÍ LOS REPRESENTANTES DE AMBAS EMPRESAS, SE LES HA SEÑALADO YA, CUAL ES EL TECHO FINANCIERO DEL QUE SE DISPONE, CON LAS BASES Y EL ANEXO TÉCNICO DE QUE DISPONEN, ELLOS SABEN CUALES SON NUESTROS REQUERIMIENTOS Y ENTONCES ELLOS HABRÁN DE PROPONER SOBRE LA BASE DE LO QUE PODEMOS PAGAR, CUAL ES VOLUMEN DE COBERTURA QUE ESTARÍA EN CONDICIONES CADA UNO DE ELLOS DE OFRECERNOS Y EVIDENTEMENTE HABREMOS DE SELECCIONAR DE ELLAS LA QUE MEJOR SE ADAPTE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ENTONCES ESTIMAMOS QUE SI LA CITA ES A LA 6 DE LA TARDE, A MÁS TARDAR A LAS 7 DE LA NOCHE ESTE ASUNTO ESTARÁ RESUELTO, PARA QUE TAMBIÉN ELLOS PUEDAN COMENZAR A OPERAR, ES ALGO TAMBIÉN QUE DEBE FORMAR PARTE DE LO QUE NOSOTROS DEBEMOS ANALIZAR, ¿CUANDO PODRÍAN ELLOS COMENZAR?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; ES IMPORTANTE DEFINIR ¿CUANDO PODRÍAN COMENZAR?, DADO QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES YA COMENZARON, NOS ESTÁ REBASANDO EL TIEMPO Y PARA NOSOTROS COMO ALIANZA ES MUY IMPORTANTE TENER ESTE MONITOREO O ESTE ANÁLISIS, PORQUE SENTIMOS QUE SE ESTÁ DANDO UNA INEQUIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN CUANTO A LA PUBLICIDAD QUE RECIBE UN CANDIDATO A DIFERENCIA DE LOS OTROS, ENTONCES SÍ NOS PREOCUPA MUCHO Y PEDIRÍAMOS QUE FUERA A LA BREVEDAD, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI POR SUPUESTO QUE NO VA A SER EL ÚNICO CRITERIO A CONSIDERAR, PERO EVIDENTEMENTE SÍ SERÁ UNO DE ELLOS, EL DE LA AGILIDAD CON QUE PUEDAN RESPONDER A NUESTRAS NECESIDADES, EN CADA UNO DE LOS CASOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, TAL VEZ PREGUNTA QUE SOBRE, PERO ¿EL MONITOREO EN MEDIOS SE HARÁ SOBRE INSERCIÓN PAGADA O SOBRE TAMBIÉN SEGUIMIENTO EN NOTICIEROS Y EN COBERTURA NOTICIOSA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA; LA IDEA ERA QUE FUERA DE LAS 2 FORMAS, PROBABLEMENTE CON EL TECHO FINANCIERO QUE ES DE UN MILLÓN DE PESOS, SE VA A VER CUAL ES, ASÍ ESTÁ EN LAS BASES SOBRE PAUTA Y SOBRE NOTICIEROS, ASÍ FUE COMO SE ACORDÓ EN EL ACUERDO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PUBLICIDAD DE OBRA PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARAMUNICIPALES Y PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, UNA EMPRESA REALMENTE SE PASÓ POR POCO, NO FUE MUCHO LO QUE SE PASÓ Y ABARCABA LO QUE ESTAMOS COMENTANDO, LO VAMOS A VER A LAS 6, ENTONCES VAMOS A VER QUE NOS PROPONEN AHORA A LAS 6 VERDAD, LAS 2 PROPUESTAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIÉN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO TAMBIÉN PARA HACER UNA PREGUNTA, LO DE LA INSERCIÓN PAGADA A MEDIOS LO ENTIENDO PERFECTAMENTE PARA CONTROLAR, O SEA LA FINALIDAD ES PARA CONTROLAR EL GASTO QUE SE HACE EN ESOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIN EMBARGO LO DE NOTICIEROS AHÍ NO ENTIENDO ¿CUAL SEA LA RAZÓN DE ESTAR MONITOREANDO?, SI ME LO PUDIERA EXPLICAR DOCTOR, POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA; LA IDEA FUE, EN EL ACUERDO ASÍ FUE, LA IDEA ES TENER UNA IDEA DE COMO ESTÁN EN LOS MEDIOS, OBVIAMENTE AHÍ NO PODEMOS DECIRLE QUE SE SOBREPASÓ O ALGO, SI SALE MÁS EN LOS MEDIOS, PERO FUE LA PROPUESTA DE ESA FORMA, PERO VAMOS A VER LAS PROPUESTAS DE LAS 2 EMPRESAS A VER QUE ES LO QUE SE PUEDE HACER, VERDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; YO CREO QUE TENEMOS QUE DEJAR CLARAS LAS COSAS POR BIEN DEL CONSEJO Y DEL PROCESO ELECTORAL, CUANDO SE AFIRMA QUE UNA EMPRESA SE PASÓ POR POQUITO, SE PASÓ POR POQUITO, PORQUE NO CONTEMPLABA TODO LO QUE SE TENÍA QUE MONITOREAR, AQUÍ EXPRESÓ ESA EMPRESA QUE CUANDO SE

CONTEMPLARA TAMBIÉN OBRA PÚBLICA, ENTONCES SU PRESUPUESTO SUBIRÍA, PORQUE ELLA IBA A MONITOREAR SOLO PARTIDOS POLÍTICOS, DE TAL MANERA QUE TENEMOS QUE DECIR, BUENO UNA EMPRESA PRESENTÓ UN PRESUPUESTO PARCIAL Y OTRA EMPRESA PRESENTÓ UN PRESUPUESTO, EN DONDE NO SOLO ERA OBRA PÚBLICA Y ERA PARTIDOS POLÍTICOS, SI NO QUE SE LE ADICIONABAN SERVICIOS, COMO ENTREGA DE REPORTES, ETCÉTERA, QUE EN REALIDAD EN BASE A ELLO, BUENO PUES SÍ SE PLANTEÓ UN APROXIMADO DE 2 MILLONES 300 O 600 NO RECUERDO, PERO FUE BAJO ESAS CONDICIONES, CREO QUE AL MENOS POR LA INFORMACIÓN QUE NOS DIERON HOY EN LA MAÑANA, A MEDIO DÍA EL CONSEJERO PRESIDENTE, ES QUE LA EMPRESA QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE UN MILLÓN 100 MIL PESOS APROXIMADAMENTE, NO CONTEMPLABA TODO EL MONITOREO QUE SE HABÍA PEDIDO Y DE ESTA MANERA, PUES AHORA SÍ A LAS EMPRESAS SE LES DICE, QUEREMOS MONITOREO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE OBRA PÚBLICA, PARA QUE SE MIDA LO QUE VIENE A SER LA PUBLICIDAD DE CADA UNO DE ELLOS Y CON ELLO NOSOTROS PODER ESTAR VIGILANDO LA PROPAGANDA QUE LOS PARTIDOS HACEN Y TENER BASES REALES, PARA ESTIMAR LOS GASTOS QUE EN MATERIA DE PROPAGANDA, SOBRE TODO DE PROPAGANDA EN MEDIOS, SE PUEDA REALIZAR POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS